

COMUNICADO No.045 Del 24/6/2020

CONVOCATORIA 800 DE 2018

DIRECCION ESCUELA DE FORMACION

La Dirección Escuela Penitenciaria Nacional se permite informar al Señor **HERRERA PALACIOS EDWIN ESTEBAN** identificado con la cedula de ciudadanía 1012448545 relacionado en el listado remitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC el 18 de junio de 2020 (20202120478411) para adelantar la segunda fase del Curso de **COMPLEMENTACION** de la convocatoria No. **800 de 2018 por decisión judicial** en la Escuela de Formación, que deberá estar pendiente para realizar el proceso de matrícula y dar inicio a los módulos de seguridad y preparación física en la modalidad a distancia que están proyectados a realizarse a partir del 1 de julio de 2020

El candidato deberá estar, **AFILIADO A UNA EPS DE COBERTURA NACIONAL COMO COTIZANTE y TENER LOS ESQUEMAS DE VACUNACION (Sarampión, Parotiditis, Rubeola, Fiebre amarilla, Varicela, Influenza y Hepatitis B) además de CUMPLIR con los elementos y documentos relacionados en el comunicado inicial del curso que fue publicado en la página de la EPN.**

De igual manera el estudiante, deberá contar con el presupuesto necesario para adquirir las pólizas de seguros estipuladas en el artículo 52 del Acuerdo 20181000006196 de 2018 que le cubrirán cualquier riesgo que se presente durante el desarrollo del curso.

Cordialmente,



Coronel (RA) **WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER**
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Revisado por: Dra. Maricela Guevara Montaña/ Subdirector Académica
Elaborado por: CT. Carlos Peñaloza Contreras / Coordinador de Formación
24/6/2020
Archivo: oficios 2020